



**El máximo organismo de la cultura universal, justifica la pertinencia del requerimiento presentado por la Asociación Internacional de Tauromaquia solicitando medidas de urgencia**

**Afirma a través de un informe, que motivado por la pandemia los ingresos de las industrias culturales y recreativas se redujeron entre un 20% y un 40%. En el caso de la Tauromaquia esta cifra se dispara casi al 80%**

**Se confirman así, las mentiras del gobierno de España ante la UNESCO y la mala fe de sus ministros al negar las ayudas a los profesionales del sector cultural de la Tauromaquia**

**Llama poderosamente la atención que los estamentos taurinos profesionales no hayan utilizado este instrumento para poner al ministerio de cultura y al propio gobierno en evidencia y lograr la mejor defensa de sus asociados y de los intereses de la Tauromaquia en general**

-----

Escrito por P

Domingo, 13 de Febrero de 2022 19:12 - Actualizado Lunes, 14 de Febrero de 2022 20:14

---

A través de un informe publicado la pasada semana, la UNESCO reconoce que **“La situación de muchos artistas ha pasado de ser precaria a insostenible, poniendo en peligro la diversidad de la creación”**.

El estudio, titulado **“Repensar las políticas para la creatividad”**, **analiza la situación global del sector cultural al que también pertenece la Tauromaquia,** recomendando plantear la cultura como un bien público global.

En relación a lo anterior, el mes de junio de 2020 la **AIT** se dirigió al Comité Intergubernamental de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la **UNESCO**, ante la grave crisis **d e extrema urgencia** que se avecinaba al sector, a fin de requerir al gobierno español cuál era la situación legal de la Tauromaquia en España, obligándole a pronunciarse en relación a los ataques institucionales y de grupos antitaurinos, así como de las medidas para paliar los efectos de la pandemia.

El 11 de septiembre del mismo año 2020, el gobierno español, a través de su representante el Embajador Juan Andrés Perelló, Delegado Permanente del Reino de España ante la **UNESCO**, reconoció ante dicho órgano, que la Tauromaquia forma parte del Patrimonio Cultural Inmaterial del pueblo español, y está protegida por las leyes y la Constitución.

Asimismo, **detalló las medidas de urgencia dictadas para proteger a los diferentes sectores de la sociedad,** en especial los referidos a las industrias culturales, para protegerlos de los efectos de la crisis económica generada por el Covid 19, que por supuesto, **no tuvieron en cuenta a la Tauromaquia.**

Esto último forma parte de las mentiras del estado español, que como sabemos ha excluido a los profesionales de la Tauromaquia de los beneficios acordados, y lo que es aún peor, ha discriminado a los portadores de este elemento de nuestro patrimonio cultural excluyéndolos expresamente de las ayudas.

Escrito por P

Domingo, 13 de Febrero de 2022 19:12 - Actualizado Lunes, 14 de Febrero de 2022 20:14

---

Ahora vuelve la **UNESCO** a dar la razón a la Asociación Internacional de Tauromaquia al expresar esta preocupación. Llama poderosamente la atención que las directivas de los estamentos taurinos profesionales y quienes dicen actuar en defensa de la Fiesta, no hayan utilizado este instrumento para la mejor defensa de sus asociados y de los intereses de la Tauromaquia en general y así **Â llevar a instancias judiciales, incluso internacionales, la discriminación malintencionada hacia el sector**

**España es el único país taurino de Europa y América que ha reconocido la Tauromaquia como parte de su Patrimonio Cultural Inmaterial de acuerdo a la Convención de la UNESCO y debería dar ejemplo en este sentido.**

Mientras tanto, y tras este contundente informe, tanto el gobierno español, como determinadas personas críticas con las acciones emprendidas por la AIT quedan en clara evidencia por incrédulos, desinformados y en casos, mala fe, **demostrándose que la situación de extrema urgencia comunicada por esta Asociación estaba más que justificada**